45+-702

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECIBO DE VIÁTICO

Fecha: 22/05/2020

No. Oficio de Comisión: TIT/122/2020.

Nombre del Comisionado: C.P.C y L.D. Martín A. Jaime Jáuregui

Número de empleado: 0945 **Puesto:** Director de Revisiones Especiales

Área de Adscripción: Dirección de Revisiones Especiales

Motivo de la Comisión:

Reunión de trabajo respecto a la Auditoría Especial que se está realizando a la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT).

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

VIÁTICO:

FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
3/05/2020	25/05/2020	Tijuana	M/T	300.00
			SUMA:	300.00

OTROS CONCEPTOS A COMPROBAR:

PASAJE:		
HOSPEDAJE:		
PEAJES:		
	TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS:	

AUTORIZÓ:	ENTREGÓ:	RECIBÍ:
Dr. José Sergio Soto García.	Lic. Alejandro Arredondo Novoa.	C.P.C y L.D. Martín A. Jaime Jáuregui.
DIRECTOR O JEFE DE DEPARTAMENTO	PTO. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Nota: En la columna Tiempo, se deberá llenar con las claves **T/C** **M/T**